

CONTINUADO MADRIO
PARLAMENTARIO
N.º 11286

<u>A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID</u>

**D. Enrique Rico García-Hierro,** Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 205 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Proposición NO DE LEY** para la reapertura de las piscinas abiertas del Centro de Natación Mundial 86 durante el verano de 2020 para uso público, para su debate en la Comisión de Deporte y Transparencia.

Madrid, 19 de noviembre de 2019.

V<sub>0</sub>B<sub>0</sub>

**EL PORTAVOZ ADJUNTO** 

**EL DIPUTADO** 

Fdo. José M. Rodríguez Uribes

Fdo. Enrique Rico García-Hierro



## **ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el barrio de la Estrella está situado el Centro de Natación Mundial 86, cuyo complejo alberga una instalación deportiva dirigida a la práctica de diferentes especialidades de la natación. Asimismo, dentro de estas instalaciones se encuentran tres piscinas abiertas de verano, que han sido utilizadas durante casi veinte años por la población de Retiro.

Sin embargo, desde que el 2 de marzo de 2010, se inició la ampliación del complejo fijado en cuatro fases de remodelación, las obras han alterado el correcto funcionamiento de la zona de piscinas exteriores a lo largo de la época veraniega. De las 3 piscinas que se utilizan en verano, únicamente se ha mantenido abierta una, pero su uso es exclusivo para deportistas.

Durante los últimos nueve años, las piscinas exteriores del Centro de Natación Mundial 86 han dejado de dar servicio a los vecinos y vecinas de Retiro, sin garantizar la igualdad de oportunidades al obligarles a escoger entre tener que desplazarse a otro distrito de Madrid, pagar las tarifas de una piscina privada, o no realizar ninguna de las anteriores opciones.

Creemos que es imperdonable abandonar instalaciones que se han construido con el dinero público, y que no se encuentran disponibles para el uso y disfrute de todos los madrileños y madrileñas.

El Grupo Parlamentario Socialista considera imprescindible que se realicen las reparaciones necesarias para recuperar esos espacios de ocio público. La puesta en funcionamiento de estas instalaciones sería no solo una gran alternativa de ocio en verano, sino que además aportaría oportunidades de creación de empleo y fuente de beneficios.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate ante el Pleno de la Cámara la siguiente:



## PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a:

- 1. Realizar las gestiones necesarias con la Junta de Retiro del Ayuntamiento de Madrid para conseguir la apertura de las piscinas abiertas del Centro de Natación Mundial 86 para uso público durante el verano.
- 2. Garantizar a través de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2020 la partida necesaria para realizar las pertinentes reparaciones en el Centro de Natación Mundial 86 que permitan recuperar esos espacios de ocio público para que estén disponibles en el verano de 2020.